ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

Asunción, 21 de noviembre de 2019
(Paraguay)

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1483/2019
"Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Santa Rita"

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2.051/03, se eleva, a consideración del Señor Presidente, el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1483/2019 "Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Santa Rita" con ID N° 357.271.

Primeramente, se destaca que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución de Presidencia N° 42.427 de fecha 11de julio de 2019, indicándose que el mismo estará conformado por:

-Coordinador:	Ing. Daniel Cabrera Martínez
-Miembros Representantes del Área Solicitante:	Ing. Hugo Ramos Romero
-Miembro Representante de la Asesoría Legal:	Abog. Juan José Gómez

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Acta de apertura de ofertas:

Conforme consta en el Acta de Apertura de Ofertas N° 45/2018 de fecha 10 de julio de 2019, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

N°	Oferente	Monto Total de la Oferta en Guaraníes *	Monto Total de la Oferta en Dólares **
1.	**BENITO ROGIO E HIJOS S.A.**		
	LOTE 1	34.841.291.655.-	3.313.759,26.-
	LOTE 2	18.572.093.252.-	4.854.269,51.-
	LOTE 3	11.388.859.028.-	1.599.112,38.-
2.	**TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA**		
	LOTE 1	34.943.380.912.-	3.296.852.-
	LOTE 2	18.932.708.940.-	4.876.215.-
	LOTE 3	11.110.485.218.-	1.605.540.-
3.	**CONSORCIO CT (CIE S.A. - TECNO ELECTRIC S.A.)**		
	LOTE 1	31.412.591.743	3.056.870,01.-
4.	**CONSORCIO ELÉCTRICO DEL ESTE**		
	LOTE 1	37.263.745.213.-	3.296.852.-
	LOTE 2	17.570.725.798.-	4.876.215.-
	LOTE 3	7.907.842.918.-	1.605.540.-
5.	**CIE S.A.**		
	LOTE 2	18.148.815.416.-	4.736.163.-
	LOTE 3	9.229.908.150.-	1.591.511.-
6.	**CONSORCIO IG-IPESA**		
	LOTE 2	15.684.892.762.-	5.423.265.-
	LOTE 3	7.568.190.715.-	1.750.970.-

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

N°	Oferente	Monto Total de la Oferta en Guaraníes *	Monto Total de la Oferta en Dólares **
7.	**TOCSA S.A.**		
	LOTE 1	31.058.139.316.-	3.296.851,53.-
	LOTE 2	16.328.548.558.-	4.800.024,84.-
	LOTE 3	9.904.358.304.-	1.605.539,6.-
8.	**CONSORCIO TAVAPY**		
	LOTE 1	31.311.002.045.-	3.067.988,35.-
	LOTE 2	16.840.781.763.-	4.912.251,57.-
	LOTE 3	9.990.695.712.-	1.658.857,08.-
9.	**CONSORCIO CERRO CORÁ**		
	LOTE 1	31.384.661.289.-	3.186.702,57.-
	LOTE 3	11.644.099.000.-	1.621.141,57.-
10.	**OCHO A S.A.**		
	LOTE 1	37.214.535.698.-	3.203.464.-
	LOTE 2	17.875.690.355.-	4.006.248.-
	LOTE 3	9.165.825.897.-	1.226.060.-
11.	**ESE S.R.L**		
	LOTE 1	30.315.511.257.-	3.032.608.-
	LOTE 3	9.830.395.700.-	1.690.533.-

** Porción correspondiente a bienes y servicios proveídos desde territorio nacional, cotizados en Guaraníes IVA incluido.*
*** Porción correspondiente a bienes no proveídos desde territorio nacional (a ser importados), cotizados en USD – CIP.*

2. **Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:** A continuación se transcriben las observaciones realizadas en el acto de apertura, conforme consta en el Acta correspondiente:

"5.1 El representante de la firma CIE S.A. manifiesta que los documentos del Consorcio del Este no cumple el Cuadro 8.1.1 del PBC Experiencia requerida del **Lote 2**. *(cable HTLS para 220 kV debe*

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ser de igual tipo y tecnología ofertada para la suma de los 500 km). El cable ofertado de la empresa del tipo LSCC no cumple con los kilómetros requeridos, como también es de menor tensión a 220 kV, la suma utilizada.

*5.2 El representante de la firma CIE S.A. manifiesta que los documentos que la carpeta Ocho A. S.A. no cumple el Cuadro 8.1.1 del PBC Experiencia requerida del **Lote 2**. (cable HTLS para 220 kV debe ser de igual tipo y tecnología ofertada para la suma de los 500 km). El cable ofertado de la empresa del tipo ACMCC no cumple con los kilómetros requeridos, como también es de menor tensión a 220 kV, por lo que la suma utilizada no cumple.*

5.3 El representante del Consorcio Tavapy, manifiesta que los documentos del oferente ESE S.R.L., presenta el fabricante de sistema de comunicación ítem 274 y 276 no cumplen con la especificación DET/DIC/06/2018 Y DTE/DIC/07/2018 en el requisito entradas y salidas digitales para la tele protección.

*Así también manifiesta que la empresa OCHO A. S.A. repite su nómina de personales en los **Lotes 2 y 3**.*

*5.4 El representante de la firma OCHO A. S.A., manifiesta que los documentos del oferente CIE S.A. en el **Lote 2** no cumple con el diámetro máximo permitido debido que en la PDG HTLS 220 kV en el punto 1.16 el coeficiente de arrastre declarado es 1.1. Además el punto 2.4. se colocó un valor incorrecto de coeficiente. En el **Lote 3** en la PDG 66 kV existe un error en el punto 2.5 con lo cual el conductor no cumple los requisitos solicitados."*

A fin de ordenar el análisis, se procede a evaluar las **observaciones relativas a los Lotes N° 1, N° 2 y N° 3** respectivamente.

(a) Con respecto a la observación del **ítem 5.1** referida al Lote N° 2, posterior al análisis de la documentación presentada en la oferta de la empresa **CONSORCIO DEL ESTE**, este comité no ha encontrado evidencias suficientes ni documentos tipos que se solicita en el Anexo I, inciso J, que avalen la experiencia requerida en el Cuadro 8.1.1 del Pliego de Bases y Condiciones. No obstante, por tratarse de documentos de carácter no sustancial, se ha solicitado al oferente vía FAX GT/DPE/006/19 de fecha 12/08/19, información complementaria del material mencionado tanto para el Lote N° 2 como para el Lote N° 3, no encontrándose en la respuesta al mismo, documentaciones que demuestren el cumplimiento exigido. Por otro lado, se ha verificado que en la Planilla de Datos Garantizados del Conductor HTLS del Lote N° 2, no se indica el valor nominal de la Resistencia R1 para una corriente de 235 A solicitado, dato requerido en el Pliego de Bases y Condiciones para el cálculo de las pérdidas, información considerada de carácter sustancial.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

Por lo expuesto precedentemente, el no cumplimiento de las exigencias técnicas de algún material ofertado inválida el formulario de oferta de la empresa **CONSORCIO DEL ESTE,** motivo por el cual la misma no será tenida en cuenta en la comparación de ofertas y la misma **es descalificada tanto para el Lote N° 2 como para el Lote N° 3**.

(b) Con respecto a la observación del **ítem 5.2** referida al Lote N° 2, posterior al análisis de la oferta de la empresa **OCHO A. S.A.**, este comité no ha encontrado evidencias suficientes ni documentos tipos que se solicita en el Anexo I, inciso J, que avale la experiencia requerida en el Cuadro 8.1.1 del Pliego de Bases y Condiciones. No obstante, por tratarse de documentos de carácter no sustancial, se ha solicitado a través de los FAXES N° GT/DPE/004/2019 y GT/DPE/009/2019 de fechas 06/08/19 y 27/09/19 respectivamente, información complementaria del material mencionado, no encontrándose en las respuestas a los mismos, documentaciones que demuestren el cumplimiento exigido. Lo detallado en el párrafo anterior se aplica también al material propuesto para el Lote N° 3.

Por lo expuesto precedentemente, el no cumplimiento de las exigencias técnicas de algún material ofertado inválida el formulario de oferta de la empresa ***OCHO A S.A.*** motivo por el cual la misma no será tenida en cuenta en la comparación de ofertas y la misma **es descalificada tanto para el Lote N° 2 como para el Lote N° 3.**

(c) Con respecto a las observaciones del **ítem 5.3** referida al Lote N° 1, referente al fabricante del Sistema de Comunicación propuesto por el oferente **ESE S.R.L.**, se ha verificado que los ítems 274 y 276 cumplen con la especificación DET/DIC/06/2018 Y DTE/DIC/07/2018 en cuanto al requisito entradas y salidas digitales para la tele protección. Así también para la observación referida a los Lotes N° 2 y N° 3, relacionada a la nómina de los profesionales propuestos en la oferta de la firma Ocho A. S.A., que conforme detallado en la respuesta a la Consulta N° 10 de la Comunicación Aclaratoria N° 7, el personal propuesto como Encargado responsable de la Elaboración de Ingeniería de Detalles, podrá corresponder a una misma persona para los diferentes Lotes, toda vez que la misma cumpla con las exigencias de cada uno de dichos Lotes, por lo que esta situación no es causal de descalificación. Al respecto del cargo de Director de obras, efectivamente la misma persona no podrá ser nominada para dos o más lotes. No obstante, dicha consulta no es efectuada, atendiendo a que la firma Ocho A. S.A. ya fue descalificada conforme se detalla precedentemente.

(d) Con respecto a las observaciones del **ítem 5.4**, donde se indica: *"que los documentos del oferente CIE S.A. en el Lote N° 2 no cumple con el diámetro máximo permitido debido que en la PDG HTLS 220 kV en el punto 1.16 el coeficiente de arrastre declarado es 1.1. Además el punto 2.4.se colocó un valor incorrecto de coeficiente. En el Lote N° 3 en la PDG 66 kV existe un error en el punto 2.5 con lo cual el conductor no cumple los requisitos solicitados"*, este Comité no ha realizado ninguna consulta al respecto para el **Lote N° 2**, por no corresponder la oferta de CIE a la más baja.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

Para el **Lote N° 3**, lo detallado en el *punto 2.5 Coeficiente de expansión lineal* de la PDG, es un dato característico del tipo de hebra/s de la corona del conductor a suministrar y no se encuentra limitado dentro de ningún rango específico. No existe ningún requisito específico a cumplir, por lo tanto no es causal de descalificación.

No habiendo observaciones adicionales, se prosigue con el análisis de las ofertas.

3. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

A continuación, se procede a la verificación del cumplimiento de las ofertas validas, respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Lote N° 1

Oferentes	Formulario de Oferta	Garantía de mantenimiento de oferta	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (5) (6)
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	NO Cumple (1)	Cumple	Cumple	Cumple
TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	NO Cumple (2)	Cumple	Cumple	Cumple
CONSORCIO CT CIE-TECNO ELECTRIC	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSORCIO ELECTRICO DEL ESTE	NO Cumple (3)	Cumple	Cumple	Cumple
TOCSA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSORCIO TAVAPY	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSORCIO CERRO CORÁ	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
OCHO A S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ESE S.R.L	NO Cumple (4)	Cumple	Cumple	Cumple

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB. http://www.ande.gov.py
E-MAIL. ande@ande.gov.py

(1) No cotiza los ítems SICP 561 y 616 de la Lista de Cantidades, que forma parte del Formulario de Oferta, documento considerado de carácter sustancial, por lo que ***esta oferta es descalificada para el presente LOTE N° 1***.

(2) No cotiza los ítems SICP 561 y 616 de la Lista de Cantidades, que forma parte del Formulario de Oferta, documento considerado de carácter sustancial, por lo que ***esta oferta es descalificada para el presente LOTE N° 1***.

(3) No cotiza los ítems SICP 24, 246, 247, y 248 de la Lista de Cantidades, que forma parte del Formulario de Oferta, documento considerado de carácter sustancial, por lo que ***esta oferta es descalificada para el presente LOTE N° 1***.

(4) No presenta el Formulario de Oferta, documento de carácter sustancial, conforme se verifica en el Informe Legal del Anexo, por lo que ***esta oferta es descalificada para el presente LOTE N° 1***.

(5) Se ha consultado además, en www.documentos.gov.py, base de datos de SINARH, a cerca de las prohibiciones del Art. 40, sin constatarse personas vinculadas al sector público o con registros. Los certificados pueden encontrarse en los adjuntos.

(6) Asimismo, se ha verificado el cumplimiento del inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003, con relación al cumplimiento con el fisco y la seguridad social, constatándose que la oferta más baja cumple con el requisito.

Lote N° 2

Oferentes	Formulario de Oferta	Garantía de mantenimiento de oferta	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (5) (6)
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	NO Cumple (1)	Cumple	Cumple	Cumple
CONSORCIO ELECTRICO DEL ESTE	NO Cumple (2)	Cumple	Cumple	Cumple
CIE S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSORCIO IG - EPESA	NO Cumple (3)	Cumple	Cumple	Cumple
TOCSA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

Oferentes	Formulario de Oferta	Garantía de mantenimiento de oferta	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (5) (6)
CONSORCIO TAVAPY	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
OCHOA S.A.	Cumple (4)	Cumple	Cumple	Cumple

(1) Modifica la cantidad de los ítems 46 y 65 de Lista de Cantidades, que forma parte del Formulario de Oferta, documento considerado de carácter sustancial, por lo que ***esta oferta es descalificada para el presente LOTE N° 2.***

(2) No consigna el valor solicitado de R1 para una Intensidad de corriente I_1 = 235 A. La información relativa a valores de pérdidas en conductores es de carácter sustancial, conforme indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que ***esta oferta es descalificada para el presente LOTE N° 2.***

(3) No presenta la planilla de datos garantizados, documento donde debe ser consignada la información relativa a valores de pérdidas en conductores, de carácter sustancial, conforme indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que ***esta oferta es descalificada para el presente LOTE N° 2.***

(4) No cumple con la experiencia requerida en el Cuadro 8.1.1 del Pliego de Bases y Condiciones conforme descriptas en el ítem 2, por lo que ***esta oferta es descalificada para el presente LOTE N° 2.***

(5) Se ha consultado además, en www.documentos.gov.py, base de datos de SINARH, a cerca de las prohibiciones del Art. 40, sin constatarse personas vinculadas al sector público o con registros. Los certificados pueden encontrarse en los adjuntos.

(6) Asimismo, se ha verificado el cumplimiento del inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003, con relación al cumplimiento con el fisco y la seguridad social, constatándose que la oferta más baja cumple con el requisito.

Lote N° 3

Oferentes	Formulario de Oferta	Garantía de mantenimiento de oferta	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (5) (6)
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

Oferentes	Formulario de Oferta	Garantía de mantenimiento de oferta	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar (5) (6)
TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSORCIO ELECTRICO DEL ESTE	Cumple (1)	Cumple	Cumple	Cumple
CIE S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSORCIO IG - EPESA	NO Cumple (2)	Cumple	Cumple	Cumple
TOCSA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSORCIO TAVAPY	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CONSORCIO CERRO CORÁ	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
OCHOA S.A.	Cumple (3)	Cumple	Cumple	Cumple
ESE S.R.L.	NO Cumple (4)	Cumple	Cumple	Cumple

(1) No cumple con la experiencia requerida en el Cuadro 8.1.1 del Pliego de Bases y Condiciones conforme descriptas en el ítem 2, por lo que ***esta oferta es descalificada para el presente LOTE N° 3.***

(2) No Presenta la planilla de datos garantizados, documento donde debe ser consignada la información relativa a valores de pérdidas en conductores, de carácter sustancial, conforme indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que ***esta oferta es descalificada para el presente LOTE N° 3.***

(3) No cumple con la experiencia requerida en el Cuadro 8.1.1 del Pliego de Bases y Condiciones conforme descriptas en el ítem 2, por lo que ***esta oferta es descalificada para el presente LOTE N° 3.***

(4) Presenta la Lista de Cantidades con sus precios ofertados, foliada y firmada en cada una de sus hojas, no así el Formulario de Oferta, conforme se verifica en el Informe Legal del Anexo, donde se verifica la no presentación de este documento de carácter sustancial, por lo que ***esta oferta es descalificada para el presente LOTE N° 3.***

(5) Se ha consultado además, en www.documentos.gov.py, base de datos de SINARH, a cerca de las prohibiciones del Art. 40, sin constatarse personas vinculadas al sector público o con registros. Los certificados pueden encontrarse en los adjuntos.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

(6) Asimismo, se ha verificado el cumplimiento del inciso k) del Art. 40 de la Ley N° 2051/2003, con relación al cumplimiento con el fisco y la seguridad social, constatándose que la oferta más baja cumple con el requisito.

4. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes, dejándose constancia que el Comité de Evaluación de ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 59° del Decreto N° 21909/03, observándose errores aritméticos en la Planilla de Precios de los Oferentes, los cuales se detallan a continuación:

LOTE N° 1

Oferentes	Precio Consignado en la Oferta		Precio Corregido	
	Porción Gs.(1)	Porción USD (2)	Porción Gs.(1)	Porción USD (2)
CONSORCIO TAVAPY (*)	31.311.002.045.-	3.067.988,35.-	31.311.001.718.-	3.067.070,33.-
CONSORCIO CT CIE-TECNO ELECTRIC (**)	31.412.591.743	3.056.870,01.	31.033.734.303.-	3.056.869,90.-
TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA (**)	34.943.380.912.-	3.296.852,00.-	34.943.381.191.-	3.296.851,53.-
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A. (***)	34.841.291.655.-	3.313.759,26.-	34.841.291.923.-	3.313.759,26.-

(1) Corresponde a la porción de bienes y servicios a ser proveídos desde el territorio nacional (Precios en Gs - IVA incluido).

(2) Corresponde a la porción de bienes no proveídos desde el territorio nacional, a ser importados. (Precios en USD, CIP).

*(*) El oferente **CONSORCIO TAVAPY** ha sido consultado al respecto a través del FAX N° GT/DPE/18/2019, de fecha 16/09/19, presentando su conformidad con la corrección efectuada por la ANDE a través de su nota de respuesta de fecha 19/09/19.*

Así también, a través FAX GT/DPE/008/19, se solicitó aclaración respecto a su cotización del Ítem SIPC 166, ítem 1.1.2.19 b. Provisión de Herrajes y accesorios, atendiendo que estaba compuesta por una porción en Dólares Americanos y otra en Guaraníes IVA incluido. En respuesta a este FAX, a través de su nota respuesta de fecha 19/08/19, el Oferente aclara que: "solo corresponde considerar la cotización en guaraníes para el ítem consultado descartando la cotización en dólares americanos consignado erróneamente en forma involuntaria, de conformidad a la jurisprudencia establecida por la Dirección de Contrataciones Públicas, en su resolución DNCP 554/19 de fecha 15/02/19, cuya copia adjuntamos, para un caso idéntico al planteado, por la que se resuelve que el tipo de error suscitado corresponde a un error formal dentro de un documento sustancial y no produce ninguna incertidumbre sobre el precio sobre el precio unitario referido, ..."

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX. 22072 ANDE PY
TELEFAX. (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

OBSERVACIÓN: Tomando como antecedente la Resolución DNCP 554/19 de fecha 15/02/19, este Comité, decide aplicar el mismo criterio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y considera como un error subsanable lo ocurrido y como válida la aclaración del oferente.

(**) El oferente CIE S.A. ha sido consultado al respecto a través del FAX N° GT/DPE/24/2019, de fecha 27/09/19, presentando su conformidad con la corrección efectuada por la ANDE a través de su nota de respuesta de fecha 02/10/19.

(***) No se han realizado consultas a estos oferentes por no corresponder sus ofertas a las más económicas.

4.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes:

LOTE N° 1

Oferentes[1] [2] [3] [4]	Bienes y servicios proveídos desde territorio nacional		Bienes y servicios no proveídos desde territorio nacional	Gastos de importación	Costo Total USD	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	Gs. (IVA incluido) (A)	Conversión a moneda de comparación USD [5] (B)	USD (CIP) (C)	(D) = 0,13 * (C)	(B) + (C) + (D)	C.E.[6]: USD 9.426.677,69
CONSORCIO CT CIE-TECNO ELECTRIC	31.033.734.303.-	5.124.215,37.-	3.056.869,90.-	397.393,09.-	**8.578.478,36.-**	-9,00%
CONSORCIO TAVAPY	31.311.001.718.-	5.169.997,10.-	3.067.070,33.-	398.719,14.-	**8.635.786,57.-**	-8,39%
CONSORCIO CERRO CORÁ	31.384.661.289.-	5.182.159,59.-	3.186.702,57.-	414.271,33.-	**8.783.133,49.-**	-6,83%
TOCSA S.A.	31.058.139.316.-	5.128.245,07.-	3.296.851,53.-	428.590,70.-	**8.853.687,30.-**	-6,08%
OCHO A. S.A.	37.214.535.698.-	6.144.774.39.-	3. 203.464,00.-	416.450,32.-	**9.764.688,71.-**	+3,59%

(1) No se consigna la oferta de ESE S.R.L., en virtud a su descalificación por no presentar el formulario de oferta debidamente completado del Lote N° 1

(2) No se consigna la oferta del CONSORCIO ELÉCTRICO DEL ESTE, en virtud de su descalificación por un error en su planilla de oferta del Lote N° 1.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

(3) No se consigna la oferta de TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA, en virtud de su descalificación por un error en su planilla de oferta del Lote N° 1.

(4) No se consigna la oferta de BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.,, en virtud de su descalificación por un error en su planilla de oferta del Lote N° 1.

(5) La tasa de cambio utilizada para la conversión a moneda única para comparación corresponde a la Cotización Diaria de Monedas del Banco Central del Paraguay de fecha 10/07/19, conforme el siguiente detalle: 1U$D = 6.056,29 Gs.

(6) Costo estimado total (USD) = Suministros (USD – CIP) 3.838.713 + Obras, Bienes y Servicios proveídos desde territorio nacional (IVA Incluido – USD Equivalente) 5.088.932+ Gastos de importación (13% de suministros – USD Equivalente) 499.032,69 = 9.426.677,69

LOTE N° 2

Oferentes[1][2][3]	Bienes y servicios proveídos desde territorio nacional		Bienes y servicios no proveídos desde territorio nacional	Gastos de importación	Costo Total USD	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado:
	Gs. (IVA Incluido) (A)	Conversión a moneda de comparación USD [3] (B)	USD (CIP) (C)	(D) = 0,13 * (C)	(B) + (C) + (D)	C.E.[4]: USD 9.347.802,80
TOCSA S.A.	16.328.548.558.-	2.696.130,56.-	4.800.024,84.-	624.003,23.-	**8.120.158,63.-**	-13,13%
CONSORCIO TAVAPY	16.840.781.763.-	2.780.709,27.-	4.912.251,57.-	638.592,70.-	**8.331.553,55.-**	-10,87%
CIE S.A.	18.148.815.416.-	2.996.688,64.-	4.736.163,00.-	615.701,19.-	**8.348.552,83.-**	-10,69%
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	18.572.093.252.-	3.066.579,25.-	4.854.269,51.-	631.055,04.-	**8.551.903,80.-**	-8,51%

*(1) No se consignan los montos ofertados de la empresa OCHO A. S.A., en virtud a su descalificación por no presentar documentación que avale la experiencia exigida en el punto 8.1.1 del PBC en su oferta del **Lote N°2**.*

*(2) No se consignan los montos ofertados del CONSORCIO ELÉCTRICO DEL ESTE, en virtud a s u descalificación por no presentar correctamente la información relativa a pérdidas en conductores en su oferta del **Lote N°2**.*

(3) No se consignan los montos ofertados por el CONSORCIO IG – EPESA, en virtud a su descalificación por no presentar la información relativa a pérdidas en conductores en su oferta del Lote N° 2.

(4) No se consignan los montos ofertados por TECNOEDIL S.A. CONSTRUTORA, en virtud de su descalificación por un error en su planilla de oferta del Lote N° 2.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

(5) La tasa de cambio utilizada para la conversión a moneda única para comparación corresponde a la Cotización Diaria de Monedas del Banco Central del Paraguay de fecha 10/07/19, conforme el siguiente detalle: 1U$D = 6.056,29 Gs.

(6) Costo estimado total (USD) = Suministros (USD – CIP) 5.543.360 + Obras, Bienes y Servicios proveídos desde territorio nacional (IVA Incluido – USD Equivalente) 3.083.806 + Gastos de importación (13% de suministros – USD Equivalente) 720.636,80 = 9.347.802,80.

LOTE N° 3

Oferentes[1][2][3][4]	Bienes y servicios proveídos desde territorio nacional		Bienes y servicios no proveídos desde territorio nacional	Gastos de importación	Costo Total USD	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado: C.E.[6]: USD 3.654.202,80
	Gs. (IVA incluido) (A)	Conversión a moneda de comparación USD [5] (B)	USD (CIP) (C)	(D) = 0,13 * (C)	(B) + (C) + (D)	
CIE S.A.	9.229.908.150.-	1.524.020.-	1.591.511,00.-	206.896,43.-	3.322.427,61.-	-9,08%
TOCSA S.A.	9.904.358.304.-	1.635.384.-	1.605.539,60.-	208.720,15.-	3.449.643,51.-	-5,60%
CONSORCIO TAVAPY	9.990.695.712.-	1.649.640.-	1.658.857,08.-	215.651,42.-	3.524.148,08.-	-3,56%
TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	11.110.485.218.-	1.834.537.-	1.605.540,00.-	208.720,20.-	3.648.796,73.-	-0,15%
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	11.388.859.028.-	1.880.501.-	1.599.112,38.-	207.884,61.-	3.687.497,93.-	0,91%
CONSORCIO CERRO CORÁ	11.644.099.000.-	1.922.646.-	1.621.141,57.-	210.748,40.-	3.754.535,52.-	2,75%

*(1) No se consignan los montos ofertados de la empresa OCHO A. S.A., en virtud a su descalificación por no presentar documentación que avale la experiencia exigida en el punto 8.1.1 del PBC en su oferta del **Lote N°3**.*

*(2) No se consignan los montos ofertados del CONSORCIO ELÉCTRICO DEL ESTE, en virtud a s u descalificación por no presentar correctamente la información relativa a pérdidas en conductores en su oferta del **Lote N°3**.*

*(3) No se consignan los montos ofertados por el CONSORCIO IG – EPESA, en virtud a su descalificación por no presentar la información relativa a pérdidas en conductores en su oferta del **Lote N° 3**.*

(4) No se consigna la oferta de ESE S.R.L., en virtud a su descalificación por no presentar el formulario de oferta debidamente completado del Lote N° 3.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

(5) La tasa de cambio utilizada para la conversión a moneda única para comparación corresponde a la Cotización Diaria de Monedas del Banco Central del Paraguay de fecha 10/07/19, conforme el siguiente detalle: 1U$D = 6.056,29 Gs.

(6) Costo estimado total (USD) = Suministros (USD – CIP) 1.788.260 + Obras, Bienes y Servicios proveídos desde territorio nacional (IVA Incluido – USD Equivalente) 1.633.469 + Gastos de importación (13% de suministros – USD Equivalente) 232.473,80 = 3.654.202,80.

4.2 Ordenamiento de las ofertas:

Conforme establecido en el ítem 1.1. de la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a calcular los factores de ajuste por pérdidas en transformadores para el Lote N° 1, y a ubicar las ofertas en orden numérico de menor a mayor, y a compararlas, según se indica en el cuadro a continuación:

LOTE N° 1

Oferentes	Costo Total (USD) (1)	Pérdidas en el Transformador de Potencia			Precio de Comparación Sin Margen de Preferencia (USD) (3)	Orden
		Pérdidas declaradas en el hierro (kW)	Pérdidas declaradas en el cobre (kW)	Costo de pérdidas(2) (USD)		
CONSORCIO CT (CIE-TECNO ELECTRIC)	8.578.478,36.-	30	190	647.692,42	8.828.777,69	1
CONSORCIO TAVAPY	8.635.786,57.-	30	190	647.692,42	8.884.759,84	2
CONSORCIO CERRO CORÁ	8.783.133,49.-	30	190	647.692,42	9.016.554,57	3
TOCSA S.A.	8.853.687,30.-	30	190	647.692,42	9.072.789,01	4
OCHO A. S.A.	9.764.688,71.-	30	190	647.692,42	9.995.930,81	5

(1) Costo total de comparación (USD) = Suministros (USD – CIP) + Obras y suministros (IVA Incluido – USD Equivalente) + Gastos de importación (13% de suministros – USD Equivalente)

(2) Costo de pérdidas (Cp) = $3x[0,2612x(8.400\ P_{hierro} + 3.024\ P_{cobre})]$ [USD]

(3) Costo total de comparación adicionando las pérdidas.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

LOTE N° 2

Oferentes	Costo Total (USD) (1)	Pérdidas en el Conductor			Precio de Comparación Sin Margen de Preferencia (USD) (3)	Orden
		R1 (Ohm/km)	PM1 (W/km)	Costo de pérdidas(2) (USD)		
TOCSA S.A.	8.120.158,63.-	0,07479	4.313,25	463.424,10	7.959.579,51	1
CONSORCIO TAVAPY	8.331.553,55.-	0,07479	4.313,25	463.424,10	8.156.384,95	2
CIE S.A.	8.348.552,83.-	0,07479	4.313,25	463.424,10	8.196.275,74	3
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	8.551.903,80.-	0,07479	4.313,25	463.424,10	8.384.272,87	4

(1) Costo total de comparación (USD) = Suministros (USD – CIP) 2 + Obras y suministros (IVA Incluido – USD Equivalente) + Gastos de importación (13% de suministros – USD Equivalente)

(2) Costo de pérdidas (Cp) = 2.540 x L1 x PM1 / 1.000 [USD]

(3) Costo total de comparación adicionando las pérdidas.

LOTE N° 3

Oferentes	Costo Total (USD) (1)	Pérdidas en el Conductor			Precio de Comparación Sin Margen de Preferencia (USD) (3)	Orden
		R2 (Ohm/km)	PM2 (W/km)	Costo de pérdidas(2) (USD)		
CIE S.A.	3.322.427,61.-	0,14502	4313,25	1.676.378,14	4.791.909,32	1
TOCSA S.A.	3.449.643,51.-	0,14502	4313,25	1.676.378,14	4.917.301,50	2
CONSORCIO TAVAPY	3.524.148,08.-	0,14502	4313,25	1.676.378,14	4.984.874,80	3
TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	3.648.796,73.-	0,14502	4313,25	1.676.378,14	5.116.454,67	4
BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.	3.687.497,93.-	0,14502	4313,25	1.676.378,14	5.155.991,46	5
CONSORCIO CERRO CORÁ	3.754.535,52.-	0,14502	4313,25	1.676.378,14	5.220.165,26	6

(1) Costo total de comparación (USD) = Suministros (USD – CIP) 2 + Obras y suministros (IVA Incluido – USD Equivalente) + Gastos de importación (13% de suministros – USD Equivalente)

(2) Costo de pérdidas (Cp) = 2.540 x L2 x PM2 / 1.000 [USD]

(3) Costo total de comparación adicionando las pérdidas.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

Según se desprende de los cuadros observados precedentemente, previo al análisis del margen de preferencia, de las ofertas y considerando las pérdidas en los transformadores de potencia y de las líneas de transmisión, la oferta del **CONSORCIO CT CIE-TECNO ELECTRIC** es la más baja para el **LOTE N° 1,** la oferta de la empresa **TOCSA S.A.** es la más baja para el **LOTE N° 2** y la empresa CIE S.A. es la más baja para el **Lote N° 3**.

4.3. Aplicación del margen de preferencia:

Según estipulado la Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación del Pliego de Bases y Condiciones, se procede al análisis de aplicabilidad del Margen de Preferencia **para Suministros** conforme procedimiento indicado en el Art. 62° del Decreto 21909/03 de la Ley N° 2051/2003, modificado por los Decretos N° 5174/05 y 6225/11.

Al respecto, se ha verificado en el portal de consulta de certificados de origen de producto y empleo nacional del MIC, encontrándose que los siguientes certificados fueron emitidos para la presente licitación:

- A nombre de WAL METARLURGICA Y CONSTRUCCIONES S.R.L.
  - Certificado de Producto de Origen Nacional y Empleo Nacional para Estructuras Metálicas Reticuladas.
  - Certificado de Producto de Origen Nacional y Empleo Nacional para Columnas Octogonales.

Con respecto a los Lotes N° 1, 2 y 3, dado que la eventual aplicación del margen de preferencia no alteraría el ordenamiento de las ofertas, no se han realizado consultas a los oferentes.

De esta forma, el ordenamiento de las ofertas en los Lotes respectivos detalladas en la sección precedente 4.2 no se modifica, por lo tanto la oferta del **CONSORCIO CT CIE-TECNO ELECTRIC** es la más baja para el **LOTE N° 1,** la oferta de la empresa **TOCSA S.A.** es la más baja para el **LOTE N° 2** y empresa **CIE S.A.** es la más baja para el **LOTE N° 3.**

5. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Conforme previsto en el Pliego de Bases y Condiciones, se realiza el análisis de las ofertas ubicadas como la más baja en precio correspondiente a los respectivos **LOTE N° 1 : CONSORCIO CT CIE-TECNO ELECTRIC; LOTE N° 2 : TOCSA S.A y LOTE N° 3 : CIE S.A,** conforme ratificado en la Sección 4.3 precedente, de manera a verificar el cumplimiento de los demás requisitos solicitados en el citado Pliego referentes a: (i) Capacidad Legal; (ii) Capacidad Técnica y Experiencia; (iii) Capacidad Financiera; (iv) Especificaciones Técnicas (v) Otros.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

5.1. Verificación de las Ofertas más bajas

5.1.1 Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:

Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la licitación indicados en el ítem 2 de la sección *II. Criterios de Evaluación y Calificación. Capacidad Legal,* constatándose lo siguiente:

Para el **Lote N° 1**, una vez verificadas las documentaciones presentadas por el oferente **CONSORCIO CT CIE-TECNO ELECTRIC**, seleccionado para el análisis detallado, se observa que la citada empresa ha dado cumplimiento a los requisitos legales exigidos en las bases de esta contratación

Para el **Lote N° 2**, una vez verificadas las documentaciones presentadas por el oferente **TOCSA S.A.**, seleccionado para el análisis detallado, se observa que la citada empresa ha dado cumplimiento a los requisitos legales exigidos en las bases de esta contratación.

Para el **Lote N° 3**, una vez verificadas las documentaciones presentadas por el oferente **CIE S.A.** seleccionado para el análisis detallado, se observa que la citada empresa ha dado cumplimiento a los requisitos legales exigidos en las bases de esta contratación

El detalle de la evaluación legal para cada Oferente puede observarse en el Informe Legal adjunto al presente documento.

5.1.2 Análisis detallado de precios:

De conformidad a lo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones, en concordancia con lo indicado en las Resoluciones DNCP N° 956/2016 y 1173/2016, se procede al análisis de precio de la mejor oferta de cada Lote.

LOTE N° 1

A través del FAX N° GT/DPE/24/2019, de fecha 27/09/19, se ha consultado al Oferente **CONSORCIO CT (CIE-TECNO ELECTRIC)**, con relación al detalle de la composición del precio ofertado, para aquellos ítems en donde la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial de la Convocante es superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) por encima del precio referencial. En respuesta recibida a través de la nota de fecha 02/10/19, el oferente presenta un detalle de la composición de sus precios así como consideraciones que justifican la diferencia de sus costos con relación al costo estimado por ANDE.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

En el siguiente cuadro, se muestra la comparación de los precios ofertados con el costo estimado por la ANDE, a nivel de sub-totales de la lista de cantidades:

LOTE N° 1:

Rubro	Costo estimado ANDE (USD) (1)	Oferta (USD) (1) (2)	Variación con respecto al costo estimado de ANDE	Participación del rubro en el costo total de la obra
TOTAL GENERAL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE POTENCIA, MATERIALES Y SISTEMAS INTEGRADOS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN Y CONTROL	3.838.713,00	3.438.536,98	-10,42%	40,72%
TOTAL GENERAL OBRAS CIVILES, ELECTROMECANICAS, DE SISTEMAS INTEGRADOS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN Y CONTROL, COMUNICACIÓN Y OBRAS DE DISTRIBUCIÓN	4.719.619,00	4.256.458,00	9,81%	50,07%
INGENIERÍA DE DETALLES SUBESTACIONES (IVA Incluido)	175.000,00	232.736,53	32,99%	1,86%
TOTAL GESTION AMBIENTAL SUBESTACIONES (IVA Incluido)	141.703,00	128.841,93	-9,08%	1,50%
TOTAL GENERAL COMISIONAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO EN EL TRABAJO DE SUBESTACIONES	38.210,00	99.744,23	161,04%	0,41%
TOTAL GENERAL ADQUISICIÓN DE PROPIEDAD	14.400,00	24.767,60	72,00%	0,15%
Impuestos suministros (13% valor CIP)	499.032,69	397.393,09	-20,37%	5,29%
Total General	**9.426.677,69**	**8.578.478,36**	-9,00%	100%

(1) El costo estimado/ ofertado es en condición CIP para bienes importados. El costo estimado/ofertado de Obras y bienes proveídos desde el territorio nacional es con IVA incluido

(2) La tasa de cambio utilizada para la conversión a moneda única para comparación corresponde a la Cotización Diaria de Monedas del Banco Central del Paraguay de fecha 10/07/19, conforme el siguiente detalle: 1U$D = 6056,29 Gs.

Habiéndose recibido la composición de precios, y considerando también que la oferta de **CONSORCIO CT (CIE-TECNO ELECTRIC)**, en forma global es **9,00% inferior** al costo estimado total de la ANDE para el **Lote N° 1**, variación que resulta razonable, y siendo ésta la oferta más económica entre las calificadas, con lo cual se respeta el principio general de Economía consignado en el Art. 4 de la Ley Nº 2051/03, es criterio del Comité de Evaluación que resulta adecuado que la misma sea considerada para evaluación detallada del presente Lote.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

LOTE N° 2

A través del FAX N° GT/DPE/20/2019, de fecha 16/09/19, se ha consultado al Oferente **CONSORCIO TOCSA S.A.**, con relación al detalle de la composición del precio ofertado, para aquellos ítems en donde la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial de la Convocante es superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) por encima del precio referencial. En respuesta recibida a través de la nota de fecha 19/09/19, el oferente presenta un detalle de la composición de sus precios así como consideraciones que justifican la diferencia de sus costos con relación al costo estimado por ANDE.

En el siguiente cuadro, se muestra la comparación de los precios ofertados con el costo estimado por la ANDE, a nivel de sub-totales de la lista de cantidades:

LOTE N° 2:

Rubro	Costo estimado ANDE (USD) (1)	Oferta (USD) (1) (2)	Variación con respecto al costo estimado de ANDE	Participación del rubro en el costo total de la obra
TOTAL SUMINISTRO MATERIALES LINEAS AEREAS DE TRANSMISION	5.543.360,00	4.841.169,69	-12,67%	59,30%
TOTAL GENERAL DEL OBRAS DE LINEAS DE TRANSMISION 220 KV	2.810.487,00	2.437.305,57	-13,28%	30,07%
TOTAL GENERAL INGENIERÍA DE DETALLES DE LINEAS DE TRASMISION 220 KV	110.000,00	72.445,45	-34,14%	1,18%
TOTAL GENERAL GESTION AMBIENTAL LINEAS DE TRASMISION 220 KV	152.819,00	123.295,52	-19,32%	1,63%
TOTAL GENERAL COMISIONAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO EN EL TRABAJO DE LINEAS DE TRANSMISION 220 KV	10.500,00	21.939,17	108,94%	0,11%
Impuestos suministros (13% valor CIP)	720.636,80	624.003,23	-13,41%	7,71%
Total General	9.347.802,80	8.120.158,63	-13,13%	100,00%

(1) El costo estimado/ ofertado es en condición CIP para bienes importados. El costo estimado/ofertado de Obras y bienes proveídos desde el territorio nacional es con IVA incluido

(2) La tasa de cambio utilizada para la conversión a moneda única para comparación corresponde a la Cotización Diaria de Monedas del Banco Central del Paraguay de fecha 10/07/19, conforme el siguiente detalle: 1U$D = 6056,29Gs.

Habiéndose recibido la composición de precios, y considerando también que la oferta de **TOCSA S.A.**, en forma global es **13,13% inferior** al costo estimado total de la ANDE para el **Lote N° 2**,variación que resulta

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

razonable, y siendo ésta la oferta más económica entre las calificadas, con lo cual se respeta el principio general de Economía consignado en el Art. 4 de la Ley Nº 2051/03, es criterio del Comité de Evaluación que resulta adecuado que la misma sea considerada para evaluación detallada para el presente Lote.

LOTE N° 3

A través del FAX N° GT/DPE/21/2019, de fecha 16/09/19 y FAX N° GT/DPE/29/2019 se ha consultado al Oferente **CIE S.A.**, con relación al detalle de la composición del precio ofertado, para aquellos ítems en donde la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial de la Convocante es superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) por encima del precio referencial. En respuesta recibida a través de la nota de fecha 01/11/19, el oferente presenta un detalle de la composición de sus precios así como consideraciones que justifican la diferencia de sus costos con relación al costo estimado por ANDE.

En el siguiente cuadro, se muestra la comparación de los precios ofertados con el costo estimado por la ANDE, a nivel de sub-totales de la lista de cantidades:

LOTE N° 3:

Rubro	Costo estimado ANDE (USD) (1)	Oferta (USD) (1) (2)	Variación con respecto al costo estimado de ANDE	Participación del rubro en el costo total de la obra
TOTAL GENERAL SUMINISTRO DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LINEA AEREA DE TRANSMISION 66 KV	1.797.730,00	1.690.123,44	-5,99%	49,20%
TOTAL GENERAL OBRAS CIVILES Y ELECTROMECANICAS PARA LINEA AEREA DE TRANSMISION 66 kV	1.541.730,00	1.332.827,06	-13,55%	42,19%
TOTAL GENERAL INGENIERÍA DE DETALLES PARA LINEA AEREA DE TRANSMISION 66 KV	61.700,00	72.596,59	17,66%	1,69%
TOTAL GENERAL GESTION AMBIENTAL LINEAS AEREA DE TRASMISION 66 KV	10.569,00	14.042,00	32,86%	0,29%
TOTAL GENERAL COMISIONAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO EN EL TRABAJO DE LINEAS DE TRANSMISION 66 KV	10.000,00	5.942,09	-40,58%	0,27%
Impuestos suministros (13% valor CIP)	232.473,80	206.896,43	-11,00%	6,36%
Total General	3.654.202,80	3.322.427,61	-9,08%	100,00%

(1) El costo estimado/ ofertado es en condición CIP para bienes importados. El costo estimado/ofertado de Obras y bienes proveídos desde el territorio nacional es con IVA incluido

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

(2) La tasa de cambio utilizada para la conversión a moneda única para comparación corresponde a la Cotización Diaria de Monedas del Banco Central del Paraguay de fecha 10/07/19, conforme el siguiente detalle: 1U$D = 6056,29Gs.

Habiéndose recibido la composición de precios, y considerando también que la oferta de **CIE S.A.**, en forma global es **9,08% inferior** al costo estimado total de la ANDE para el **Lote N° 3**,variación que resulta razonable, y siendo ésta la oferta más económica entre las calificadas, con lo cual se respeta el principio general de Economía consignado en el Art. 4 de la Ley Nº 2051/03, es criterio del Comité de Evaluación que resulta adecuado que la misma sea considerada para evaluación detallada para el presente Lote.

Se adjunta al presente informe la Planilla de Comparación de Precios, en donde se indica la comparación y evaluación detallada de precios de los oferentes por Lotes.

5.1.3 Verificación de la Capacidad Financiera y Experiencia General en Obras:

De conformidad a lo establecido en el ítems 3 y 4 de la Sección II-Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido al análisis de la capacidad financiera y Experiencia General en Obras para los tres Lotes y detallados en el Planilla de Verificación de Condiciones Financieras adjunta al presente documento, constatándose lo siguiente:

LOTE N° 1:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	CONSORCIO CT (CIE-TECNO ELECTRIC)
a)Coeficiente de Liquidez Activo Corriente / Pasivo Corriente debe ser mayor o igual a 1 (uno).	**Formulario N° 8** y los documentos de respaldo	**Formulario N° 8** (ambas empresas) y Balance General de los ejercicios fiscales cerrados 2017 y 2018	CUMPLE
b) Coeficiente de Solvencia. Activo Total / Pasivo Total mayor o igual a 1,20.	**Formulario N° 8** y los documentos de respaldo	**Formulario N° 8** (ambas empresas) y Balance General de los ejercicios fiscales cerrados 2017 y 2018	CUMPLE
c)Capital de Trabajo Demostrar que dispone de recursos financieros tales como, activos liquidos,	**Formularios N° 8 y N° 12 – CCA y N° 23 (si necesario)** y	**Formulario N° 8 y 12,** documentos de respaldo.	CUMPLE

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	CONSORCIO CT (CIE-TECNO ELECTRIC)
líneas de crédito y otros medios financieros del tipo corriente, que no sean pagos contractuales anticipados, para cubrir la sumatoria de (a) + (b). (a) Los requerimientos de Flujo de Efectivo deberán ser igual o mayor al 15% del monto ofertado. (b) Los requerimientos de Flujo de Efectivo para los Compromisos Contractuales Actuales – CCA.	documentos de respaldo		
d)Experiencia General en obras (Volumen Anual de Facturación)	**Formularios N° 5 y 6,** y documentos de respaldo	**Formularios N° 5 y 6,** y documentos de respaldo	CUMPLE

Una vez analizadas las documentaciones presentadas por el oferente se verifica que la firma **CONSORCIO CT CIE-TECNO ELECTRIC** ha dado cumplimiento a los requisitos financieros contemplados en las bases y condiciones de la presente contratación para el LOTE N° 1.

LOTE N° 2:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	TOCSA S.A.
a) Coeficiente de Liquidez Activo Corriente / Pasivo Corriente debe ser mayor o igual a 1 (uno).	**Formulario N° 8** y los documentos de respaldo	**Formulario N° 8** y Balance General de los ejercicios fiscales cerrados 2017 y 2018	CUMPLE
b) Coeficiente de Solvencia. Activo Total / Pasivo Total mayor o igual a 1,20.	**Formulario N° 8** y los documentos de respaldo	**Formulario N° 8** y Balance General de los ejercicios fiscales cerrados 2017 y 2018	CUMPLE

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	TOCSA S.A.
c) Capital de Trabajo Demostrar que dispone de recursos financieros tales como, activos líquidos, líneas de crédito y otros medios financieros del tipo corriente, que no sean pagos contractuales anticipados, para cubrir la sumatoria de (a) + (b). (a) Los requerimientos de Flujo de Efectivo deberán ser igual o mayor al 15% del monto ofertado. (b) Los requerimientos de Flujo de Efectivo para los Compromisos Contractuales Actuales – CCA.	**Formularios N° 8 y N° 12 – CCA y N° 23 (si necesario)** y documentos de respaldo	**Formulario N° 8 y 12,** documentos de respaldo.	CUMPLE
d) Experiencia General en obras (Volumen Anual de Facturación)	**Formularios N° 5 y 6,** y documentos de respaldo	**Formularios N° 5 y 6,** y documentos de respaldo	CUMPLE

Una vez analizadas las documentaciones presentadas por el oferente se verifica que la firma **TOCSA S.A.** ha dado cumplimiento a los requisitos financieros contemplados en las bases y condiciones de la presente contratación para el LOTE N° 2.

LOTE N° 3:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	CIE S.A.
a) Coeficiente de Liquidez Activo Corriente / Pasivo Corriente debe ser mayor o igual a 1 (uno).	**Formulario N° 8** y los documentos de respaldo	**Formulario N° 8** y Balance General de los ejercicios fiscales cerrados 2017 y 2018	CUMPLE
b) Coeficiente de Solvencia. Activo Total / Pasivo Total mayor o igual a 1,20.	**Formulario N° 8** y los documentos de respaldo	**Formulario N° 8** (ambas empresas) y Balance General de los ejercicios fiscales cerrados 2017 y 2018	CUMPLE

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	CIE S.A.
c) Capital de Trabajo Demostrar que dispone de recursos financieros tales como, activos líquidos, líneas de crédito y otros medios financieros del tipo corriente, que no sean pagos contractuales anticipados, para cubrir la sumatoria de (a) + (b). (a) Los requerimientos de Flujo de Efectivo deberán ser igual o mayor al 15% del monto ofertado. (b) Los requerimientos de Flujo de Efectivo para los Compromisos Contractuales Actuales – CCA.	**Formularios N° 8 y N° 12 – CCA y N° 23 (si necesario)** y documentos de respaldo	**Formulario N° 8 y 12,** documentos de respaldo.	CUMPLE
d)Experiencia General en obras (Volumen Anual de Facturación)	**Formularios N° 5 y 6,** y documentos de respaldo	**Formularios N° 5 y 6,** y documentos de respaldo	CUMPLE

Una vez analizadas las documentaciones presentadas por el oferente se verifica que la firma **CIE S.A.** ha dado cumplimiento a los requisitos financieros contemplados en las bases y condiciones de la presente contratación para el LOTE N° 3.

Por otro lado se deja constancia ,que fue solicitada al oferente **I.G. TRANSMISSAO E DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA S.A.**, la presentación del formulario N° 12, *Compromisos Contractuales Vigentes* por tratarse de un documento no sustancial, mediante FAX N° GT/DPE/007/2019 – 13/08/2019. El formulario requerido no fue entregado a este comité, lo cual consta en la Planilla de Verificación de Condiciones Financieras que se adjunta. La mencionada planilla incluye la evaluación de todos los Oferentes.

5.1.4 Verificación de la Experiencia Específica en Obras y Capacidad del Oferente:

De conformidad a lo establecido en los ítems 5, 6 y 7 de la Sección II - Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se procede a analizar la experiencia específica y capacidad técnica, constatándose lo siguiente:

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

LOTE N° 1

Experiencia Específica en Obras				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**CONSORCIO CT (CIE-TECNO ELECTRIC)**
a) Experiencia y capacidad debidamente comprobada como contratista principal, o miembro de consorcio, en por lo menos 1 (un) contrato que incluya en forma simultánea, el diseño, suministro e instalación completa (Civil, electro-mecánica y eléctrica) de una Subestación de 220kV o tensiones superiores, el cual se ha completado satisfactoria y sustancialmente, en los últimos 10 años (1)	**Formulario N° 7** y documentación de respaldo	**Formulario N° 7** y documentación de respaldo	N/A	CUMPLE
b) Experiencia y capacidad debidamente comprobadas como contratista principal, miembro de consorcio o subcontratista en la ejecución de obras de construcción o ampliación de por lo menos 2 (dos) subestaciones (obras civiles, electromecánicas y eléctricas) de 220 kV o tensiones superiores, las cuales se han completado satisfactoria y sustancialmente.	**Formulario N° 7** y documentación de respaldo	**Formulario N° 7** y documentación de respaldo	N/A	CUMPLE

Con relación a la Capacidad en materia de Personal, se ha realizado consulta, mediante FAX N° **GT/DP/23/2019** de fecha 27/09/2019 a efectos de solicitar las siguientes aclaraciones:

Encargado responsable de la Elaboración de Ingeniería de Detalles de Subestaciones: Certificados de Experiencia y recibo de pago original o fotocopia simple, correspondiente al año 2019 de la Patente Municipal.

En respuesta a dicho FAX, se han remitido las documentaciones solicitadas, en fecha 02/10/2019 cuyas respuestas han sido satisfactorias.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

Capacidad en Materia de Personal. Demostrar, a satisfacción de ANDE, que cuenta con profesionales ingenieros para los cargos claves, calificados y con la experiencia requerida.

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta	Documento Presentado mediante consulta	CONSORCIO CT (CIE-TECNO ELECTRIC)
a) Director de Obras: Profesional ingeniero con responsabilidad técnica superior en la coordinación general de obras de construcción o ampliación de subestaciones de 220 kV o tensiones superiores y de iguales o superiores características técnicas de la Obra propuesta.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo (incompleto)..	N/A	CUMPLE
b) Encargado responsable de la Puesta en Servicio de las Instalaciones: Especialista con responsabilidad técnica superior en la puesta en servicio de subestaciones de 220 kV o tensiones superiores y de iguales o superiores características técnicas de las Obras licitadas.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo	N/A	CUMPLE
c) Encargado responsable de la Elaboración de Ingeniería de Detalles: Profesional ingeniero con responsabilidad técnica superior en el diseño y la elaboración de la ingeniería de detalles de subestaciones de 220 kV o tensiones superiores y de iguales o superiores características técnicas de las Obras propuestas, y quien suscribirá las documentaciones técnicas relativas	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo	Presenta Patente Requerida y Certificados de Trabajo para ambos profesionales propuestos (*)	CUMPLE
d) Ingeniero Residente de Subestaciones: Profesional ingeniero representante del contratista en el sitio de obras y responsable de la coordinación de las actividades en dicho sitio, así como del fiel cumplimiento de los requerimientos técnicos y de seguridad en la ejecución de los trabajos.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo	Presenta Patente Requerida	CUMPLE

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

Capacidad en Materia de Equipos				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**CONSORCIO CT (CIE-TECNO ELECTRIC)**
Garantizar la disponibilidad como mínimo de los equipos y herramientas, según descrito en el ítem 7 de la Sección II del PBC.	**Formularios N°10 y 11 y documentos de respaldo.**	**Formulario N° 11 y documentos de respaldo.**	N/A	CUMPLE

(*) Presenta adicionalmente, vía su nota de respuesta al FAX N° GT/DPE/023/2019, otro profesional para la elaboración de la Ingeniería de Detalles, el cual cumple con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones

Verificadas las documentaciones presentadas por el Oferente **CONSORCIO CT (CIE-TECNO ELECTRIC)**, se observa el cumplimiento de los requisitos de Experiencia y Capacidad Técnica exigidos, para el **Lote N° 1.**

LOTE N° 2

Experiencia Específica en Obras				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**TOCSA S.A.**
a) Experiencia y capacidad debidamente comprobadas como contratista principal, o miembro de un consorcio, en al menos 1 (un) contrato que incluya, en forma simultánea, el suministro de equipos y materiales y la construcción de línea de transmisión de 220 kV o tensiones superiores (obras civiles y electromecánicas), con una longitud mínima de 20 km, durante los últimos diez (10) años, el cual se haya completado satisfactoria y sustancialmente. Dicho contrato deberá incluir la instalación, tendido y tensado de conductores.	**Formulario N° 7 y documentación de respaldo**	**Formulario N° 7 y documentación de respaldo**	N/A	CUMPLE

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

Experiencia Específica en Obras				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**TOCSA S.A.**
b) Experiencia y capacidad debidamente comprobada como contratista principal, miembro de consorcio o subcontratista, en la construcción de por lo menos 2 (dos) Líneas de Transmisión de 220kV o tensiones superiores (obras civiles y electromecánicas), hasta totalizar una longitud total construida igual o superior a 20 km, las cuales se han completado satisfactoria y sustancialmente.	**Formulario N° 7** y documentación de respaldo	**Formulario N° 7** y documentación de respaldo	N/A	CUMPLE

Con relación a la Capacidad en materia de Personal, se ha realizado consulta, mediante FAXES N° **GT/DPE/12/2019** de fecha 19/08/2019 y **GT/DPE/14/2019** de fecha 05/09/2019 a efectos de solicitar las siguientes aclaraciones:

Encargado responsable de la Elaboración de Ingeniería de Detalles de Líneas de Transmisión. Certificados de Experiencia y recibo de pago original o fotocopia simple, correspondiente al año 2019 de la Patente Municipal.

En respuesta a referidos FAXES, se han remitido las documentaciones solicitadas, en fecha 22/08/2019 y 06/09/2019 respectivamente, cuyas respuestas han sido satisfactorias.

Capacidad en Materia de Personal. Demostrar, a satisfacción de ANDE, que cuenta con profesionales ingenieros para los cargos claves, calificados y con la experiencia requerida.				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**TOCSA S.A.**
a) **Director de Obras:** Profesional ingeniero con responsabilidad técnica superior en la coordinación general de obras de construcción de Líneas de Transmisión de 220 kV o tensiones superiores y de iguales o superiores características técnicas de la Obra propuesta.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo (incompleto)..	N/A	CUMPLE

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

Capacidad en Materia de Personal. Demostrar, a satisfacción de ANDE, que cuenta con profesionales ingenieros para los cargos claves, calificados y con la experiencia requerida.				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**TOCSA S.A.**
b) Encargado responsable de la Puesta en Servicio de las instalaciones: Especialista con responsabilidad técnica superior en la puesta en servicio de Líneas de Transmisión de 220 kV o tensiones superiores y de iguales o superiores características técnicas de las Obras licitadas.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo	Presenta RPI Requerido	CUMPLE
c) Encargado responsable de la Elaboración de Ingeniería de Detalles: Profesional ingeniero con responsabilidad técnica superior en el diseño y la elaboración de la ingeniería de detalles de Líneas de Transmisión de 220 kV o tensiones superiores y de iguales o superiores características técnicas de las Obras propuestas, y quien suscribirá las documentaciones técnicas relativas	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo	Presenta Patente Requerida y Certificados de Trabajos requeridos	CUMPLE
d) Ingeniero Residente de Líneas de Transmisión: Profesional ingeniero representante del contratista en el sitio de obras y responsable de la coordinación de las actividades en dicho sitio, así como del fiel cumplimiento de los requerimientos técnicos y de seguridad en la ejecución de los trabajos.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo	Presenta Patente Requerida	CUMPLE

Capacidad en Materia de Equipos				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**TOCSA S.A.**
Garantizar la disponibilidad como mínimo de los equipos y herramientas, según descrito en el ítem 7 de la Sección II del PBC.	**Formularios N°10 y 11** y documentos de respaldo.	**Formulario N° 11** y documentos de respaldo.	N/A	CUMPLE

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

Verificadas las documentaciones presentadas por el Oferente **TOCSA S.A.**, se observa el cumplimiento de los requisitos de Experiencia y Capacidad Técnica exigidos, para el **Lote N° 2.**

LOTE N° 3

Experiencia Específica en Obras				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**CIE S.A**
a) Experiencia y capacidad debidamente comprobadas como contratista principal, o miembro de un consorcio, en al menos 1 (un) contrato que incluya, en forma simultánea, el suministro de equipos y materiales y la construcción de línea de transmisión de 66kV o tensiones superiores (obras civiles y electromecánicas), con una longitud mínima de 20 km, durante los últimos diez (10) años, el cual se haya completado satisfactoria y sustancialmente. Dicho contrato deberá incluir la instalación, tendido y tensado de conductores.	**Formulario N° 7** y documentación de respaldo	**Formulario N° 7** y documentación de respaldo	N/A	CUMPLE

Con relación a la Capacidad en materia de Personal, se ha realizado consulta, mediante FAX N° **GT/DP/15/2019** de fecha 06/09/2019 a efectos de solicitar las siguientes aclaraciones:

Encargado responsable de la Elaboración de Ingeniería de Detalles de Líneas de Transmisión, Información Complementaria de Experiencia.

En respuesta a dicho FAX, se han remitido las documentaciones solicitadas, en fecha 11/09/2019 cuyas respuestas han sido satisfactorias.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB. http //www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

Capacidad en Materia de Personal. Demostrar, a satisfacción de ANDE, que cuenta con profesionales ingenieros para los cargos claves, calificados y con la experiencia requerida.				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**CIE S.A**
a) Director de Obras: Profesional ingeniero con responsabilidad técnica superior en la coordinación general de obras de construcción o ampliación de subestaciones de 220 kV o tensiones superiores y de iguales o superiores caracteristicas técnicas de la Obra propuesta.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo (incompleto)..		CUMPLE
b) Encargado responsable de la Puesta en Servicio de las instalaciones: Especialista con responsabilidad técnica superior en la puesta en servicio de subestaciones de 220 kV o tensiones superiores y de iguales o superiores caracteristicas técnicas de las Obras licitadas.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo	Presenta RPI Requerido	CUMPLE
c) Encargado responsable de la Elaboración de Ingeniería de Detalles: Profesional ingeniero con responsabilidad técnica superior en el diseño y la elaboración de la ingeniería de detalles de subestaciones de 220 kV o tensiones superiores y de iguales o superiores caracteristicas técnicas de las Obras propuestas, y quien suscribirá las documentaciones técnicas relativas	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo	Certificados de Trabajo requeridos	CUMPLE
d) Ingeniero Residente de Subestaciones: Profesional ingeniero representante del contratista en el sitio de obras y responsable de la coordinación de las actividades en dicho sitio, así como del fiel cumplimiento de los requerimientos técnicos y de seguridad en la ejecución de los trabajos.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo.	**Formulario N°9 (Curriculum Vitae)** y documentos de respaldo	Presenta Patente Requerida	CUMPLE

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

Capacidad en Materia de Equipos				
Requisito Exigido en el PBC	**Documento Requerido**	**Documento Presentado con la Oferta**	**Documento Presentado mediante consulta**	**CIE S.A**
Garantizar la disponibilidad como mínimo de los equipos y herramientas, según descrito en el ítem 7 de la Sección II del PBC.	**Formularios N°10 y 11** y documentos de respaldo.	**Formulario N° 11** y documentos de respaldo.	N/A	CUMPLE

Verificadas las documentaciones presentadas por el Oferente **CIE S.A.**, se observa el cumplimiento de los requisitos de Experiencia y Capacidad Técnica exigidos, para el **Lote N° 3.**

5.1.5 Verificación de los Requisitos para los Suministros:

5.1.5.1 Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas del oferente:

De conformidad a lo establecido en el Art. 59° del Decreto N° 21909/03

a) Para el **LOTE N° 1,** se ha procedido a solicitar la presentación de documentos de carácter formal omitidas por el oferente **CONSORCIO CT CIE-TECNO ELECTRIC,** así como aclaración y/o ampliación respecto a los ya presentados:

A través del FAX N° GT/DPE/022/2019 de fecha 25/09/19, se ha solicitado a la firma **CONSORCIO CT CIE-TECNO ELECTRIC**, la remisión de documentación relativa a Sistemas de Protección, Control y Comunicación de subestaciones:

LOTE N° 1

Requisito Exigido en el PBC	**Documentos Requeridos efectos de completar datos de la Oferta**	**Documento Presentado con la Oferta**
SISTEMAS DE PROTECCIÓN, MEDICIÓN Y CONTROL	FABRICANTE ARTECHE Requerimos la remisión de la Oferta Técnica, Arquitectura del Sistema, Certificados de Cumplimiento IEC 61850 Ed.2, Catálogos Técnicos, Lista de Repuestos, y toda la documentación necesaria que haga parte de los sistemas ofertados.	Documentación incompleta

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

Requisito Exigido en el PBC	Documentos Requeridos efectos de completar datos de la Oferta	Documento Presentado con la Oferta
CABLES DE CONTROL	FABRICANTE MARLEW Requerimos la presentación del Formulario N° 19, Planillas de Datos Garantizados, así como la presentación de los Catálogos Técnicos respectivos.	Documentación incompleta
SISTEMA DE SERVICIOS AUXILIARES	FABRICANTE ZIGOR Requerimos al fabricante de los gabinetes de Servicios de Corriente continua, la remisión de Formulario N° 19, las Planillas de Datos Garantizados, Certificados que avalen el Cumplimiento de las Normas solicitadas en las especificaciones técnicas, lista de repuestos, así como la presentación de los Catálogos Técnicos respectivos. FABRICANTE NEOPRO Requerimos al fabricante de los tableros de Distribución de Corriente Continua y Alterna la remisión de Formulario N° 19, las Planillas de Datos Garantizados, Certificados que avalen el Cumplimiento de las Normas solicitadas en las especificaciones técnicas, lista de repuestos, así como la presentación de los Catálogos Técnicos respectivos.	Documentación incompleta
SISTEMA DE CCTV-IP	FABRICANTE VEZCO Requerimos la remisión del Formulario N° 19 Autorización del Fabricante, Planilla de Datos Garantizados y Catálogos Técnicos respectivos.	Documentación incompleta
SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS	FABRICANTE HONEYWELL Requerimos la remisión del Formulario N° 19 Autorización del Fabricante y Catálogos Técnicos respectivos.	Documentación incompleta
SISTEMA DE COMUNICACIÓN	FABRICANTE ECI Requerimos al fabricante del Sistema de Comunicación (UDSC), la remisión de la propuesta técnica detalla para el Sistema de Comunicación, Planilla de cantidad conforme al Anexo 4 de las EETT DTE/DIC/06/2018 y DTE/DIC/07/2018, Datasheet de todas las placas y sistemas de gestión a ser proveidos. FABRICANTE MOTOROLA Requerimos al fabricante del Sistema de Comunicación (RADIO), la remisión de Formulario N° 19, la Planillas de Datos Garantizados, así como la presentación de los Catálogos Técnicos respectivos.	Documentación incompleta

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX. 22072 ANDE PY
TELEFAX (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL. ande@ande.gov.py

Requisito Exigido en el PBC	Documentos Requeridos efectos de completar datos de la Oferta	Documento Presentado con la Oferta
SWITCH INDUSTRIAL (ET DTE/ISC/04/2017)	Requerimos la remisión del Formulario N°19 - Autorización del Fabricante, así como la presentación de los Catálogos Técnicos respectivos.	Documentación incompleta

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **CONSORCIO CT CIE-TECNO ELECTRIC**, a través de su nota de respuesta de fecha 30 de setiembre del corriente año, recibidas en el Dpto. de Proyectos Electromecánicos, ha presentado todos los documentos requeridos, dando así cumplimiento a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas.

Por otro lado, se ha procedido a realizar otros requerimientos través de los FAX N° GT/DPE/023/2019 de fecha 27/09/19 y GT/DPE/27/2019 de fecha 21/10/2019, relacionada a equipos electromecánicos y materiales para subestaciones:

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta
INTERRUPTORES DE POTENCIA DE 245 kV: demostrar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y requisitos de experiencia y capacidad en suministros.	- Certificados de Aceptación de Ensayos del interruptor ofertado	Documentación incompleta
SECCIONADOR DE POTENCIA DE 245 kV: demostrar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y requisitos de experiencia y capacidad en suministros.	- Planilla de Datos Garantizados (PDG) - Autorización del Fabricante –Formulario N° 19. - Información complementaria al Formulario N° 24. - Certificados de Aceptación de Ensayos	Documentación incompleta
TRANSFORMADORES DE CORRIENTE Y DE TENSIÓN PARA245 kV: demostrar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y requisitos de experiencia y capacidad en suministros.	- Aclaraciones técnicas. - Certificados de Aceptación de Ensayos.	Documentación incompleta
CONJUNTO DE SUSPENSIÓN Y ANCLAJE: demostrar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y requisitos de experiencia y capacidad en suministros.	- Información complementaria al Formulario N°24. - Certificado ISO - Certificados de Aceptación de Ensayos	Documentación incompleta

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta
AISLADORES DE VIDRIO DE 120 KN: demostrar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y requisitos de experiencia y capacidad en suministros.	- Autorización del Fabricante – Formulario N° 19 - Información complementaria al Formulario N°24.	Documentación incompleta
ESTRUCTURAS METÁLICAS: demostrar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y requisitos de experiencia y capacidad en suministros.	- Aclaraciones Técnicas	Documentación incompleta
CELDAS PARA23 kV: demostrar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y requisitos de experiencia y capacidad en suministros.	- Planilla de Datos Garantizados (PDG) - Información complementaria al Formulario N°24.	Documentación incompleta
MUFAS TERMINALES DE 23 kV: demostrar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas requisitos de experiencia y capacidad en suministros.	- Información complementaria al Formulario N°24.	Documentación incompleta
CABLE AISLADO XLPE 23 kV: demostrar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas requisitos de experiencia y capacidad en suministros.	- Planilla de Datos Garantizados (PDG) - Autorización del Fabricante – Formulario N° 19. - Información complementaria al Formulario N°24. - Certificado ISO	Documentación incompleta
BANCO DE CAPACITORES 23 kV: demostrar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas requisitos de experiencia y capacidad en suministros.	- Planilla de Datos Garantizados (PDG) - Autorización del Fabricante – Formulario N° 19.	Documentación incompleta
GENERADOR DE EMERGENCIA: demostrar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas requisitos de experiencia y capacidad en suministros.	- Planilla de Datos Garantizados (PDG) - Autorización del Fabricante – Formulario N° 19.	Documentación incompleta
TRANSFORMADOR DE SERVICIOS AUXILIARES: demostrar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas requisitos de experiencia y capacidad en suministros.	- Planilla de Datos Garantizados (PDG) - Autorización del Fabricante – Formulario N° 19.	Documentación incompleta
INTERRUPTORES, SECCIONADORES Y TRANSFORMADORES DE CORRIENTE 66 kV: demostrar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas requisitos de experiencia y capacidad en suministros.	- Planilla de Datos Garantizados (PDG) - Autorización del Fabricante – Formulario N° 19.	Documentación incompleta

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL. ande@ande.gov.py

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **CONSORCIO CT CIE-TECNO ELECTRIC**, a través de sus respectivas notas de respuesta de fecha 02, 07 y 25 de octubre del corriente año, recibidas en el Dpto. de Proyectos Electromecánicos, ha presentado todos los documentos requeridos dando así cumplimiento a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas.

Se adjunta al informe las Planillas de Verificación Técnica de los Suministros así como los Faxes de consulta remitidos por parte del comité evaluador con sus respectivas notas de respuestas correspondientes como documentación de respaldo de lo actuado.

Por lo expresado más arriba se observa que el **CONSORCIO CT CIE-TECNO ELECTRIC** ha dado cumplimiento a los requerimientos exigidos en las bases de la contratación en cuanto a la comprobación de la experiencia en Suministros, para el **Lote N° 1**.

b) Para el **LOTE N° 2**, se ha procedido a solicitar la presentación de los documentos de carácter formal omitidas por el oferente **TOCSA S.A.**, así como aclaración y/o ampliación respecto a los ya presentados:

A través del FAX N° GT/DPE/012/2019 y GT/DPE/026/2019 de fecha 19/08/19 y 11/10/19 respectivamente, se ha solicitado a la firma **TOCSA S.A.**, la remisión de documentación relativa al suministro de los materiales para el Lote N° 2:

LOTE N° 2

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta
CONJUNTO DE SUSPENSIÓN Y ANCLAJE PARA CONDUCTOR TIPO HTLS PARA 220 KV O TENSIONES SUPERIORES (NO INCLUYEN LOS AISLADORES).	- Información complementaria al Formulario N° 24. - Folletos y Catálogos. - Certificados de Ensayos. - Aclaración técnica.	Documentación incompleta
AISLADORES POLIMÉRICOS DE GOMA DE SILICONA PARA 220 KV, O TENSIONES SUPERIORES, DE 120 KN	- Información complementaria al Formulario N° 24. - Folletos y Catálogos. - Certificados de Ensayos.	Documentación incompleta

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta
CABLE DE GUARDIA DEL TIPO OPGW	- Certificado ISO - Folletos y Catálogos. - Certificados de Ensayos. - Planilla de Datos Garantizados	Documentación incompleta
ESTRUCTURAS METÁLICAS RETICULADAS, DE ACERO GALVANIZADO, PARA LÍNEAS DE TRANSMISIÓN	- Información complementaria al Formulario N°24. - Planilla de Datos Garantizados por cada tipo de estructura. - Aclaraciones Técnicas.	Documentación incompleta
CABLE AISLADO XLPE PARA TENSIÓN DE 220 KV O TENSIONES SUPERIORES.	- Certificados de Ensayos.	Documentación incompleta
MUFAS TERMINALES PARA CABLES AISLADOS PARA TENSIÓN DE 220 KV O TENSIONES SUPERIORES.	- Información complementaria al Formulario N° 24.	Documentación incompleta
BALIZA CON PANEL SOLAR	- Folletos y Catálogos	Documentación incompleta

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **TOCSA S.A.**, a través de sus respectivas notas respuestas de fechas 22 de agosto y 15 de octubre del corriente año, recibidas en el Dpto. de Proyectos Electromecánicos, ha presentado los documentos requeridos dando cumplimiento a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas.

Se adjunta al informe las Planillas de Verificación Técnica de los Suministros así como los Faxes de consulta remitidos por parte del comité evaluador con sus respectivas notas de respuestas correspondientes como documentación de respaldo de lo actuado.

Por lo expresado más arriba se observa que la firma **TOCSA S.A.** ha dado cumplimiento a los requerimientos exigidos en las bases de la contratación en cuanto a la comprobación de la experiencia en Suministros, para el **Lote N° 2**.

c) Para el **LOTE N° 3,** se ha procedido a solicitar la presentación de los documentos de carácter formal omitidas por el oferente **CIE S.A.**, así como aclaración y/o ampliación respecto a los ya presentados.

A través del FAX N° GT/DPE/015/2019 de fecha 06/09/19, se ha solicitado a la firma **CIE S.A.**, la remisión de documentación relativa al suministro de los materiales para el Lote N° 3:

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

LOTE N° 3

Requisito Exigido en el PBC	Documento Requerido	Documento Presentado con la Oferta
CONJUNTO DE SUSPENSIÓN Y ANCLAJE PARA CONDUCTOR TIPO HTLS PARA 220 KV O TENSIONES SUPERIORES (NO INCLUYEN LOS AISLADORES).	- Folletos y Catálogos. - Certificados de Ensayos.	Documentación incompleta

Como consecuencia de las solicitudes realizadas, la firma **CIE S.A.**, a través de su respectiva nota de respuesta de fecha 11 de setiembre del corriente año, recibidas en el Dpto. de Proyectos Electromecánicos, ha presentado los documentos requeridos dando cumplimiento a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas.

Se adjunta al informe las Planillas de Verificación Técnica de los Suministros así como los Faxes de consulta remitidos por parte del comité evaluador con sus respectivas notas de respuestas correspondientes como documentación de respaldo de lo actuado.

Por lo expresado más arriba se observa que la firma **CIE S.A.** ha dado cumplimiento a los requerimientos exigidos en las bases de la contratación en cuanto a la comprobación de la experiencia en Suministros, para el **Lote N° 3**.

5.1.6 Verificación del Terreno propuesto para la implantación de la SE MUFAS 220 kV – Lote N° 1:

Se ha verificado la documentación presentada junto con la oferta del **CONSORCIO CT CIE-TECNO ELECTRIC** y la presentada en sus notas de respuestas de fechas 30/10/19, 01/11/2019, 15/11/2019 y 18/11/2019 en respuesta al FAX N° GT/DPE/28/2019 de fecha 29/10/19 y al FAX N° GT/DPE/30/2019 de fecha 30/10/19, encontrándose que las propiedades propuestas, demuestran el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Especificaciones Técnicas en cuanto a ubicación y dimensiones mínimas requeridas, como así también las documentaciones adicionales requeridas en el Pliego en el Pliego de Bases y Condiciones.

No obstante, conviene aclarar que el "*Informe de Condiciones de Dominio expedido por la Dirección General de los Registros Públicos a nombre del propietario del inmueble ofertado*", que debe ser expedido por la Dirección de Registros Públicos, no ha sido presentado, argumentando el oferente que los funcionarios de la Institución se encontraban en huelga.

Considerando que todas las demás ofertas habilitadas para el Lote N° 1, han presentado las mismas propiedades, este hecho no representa ninguna ventaja competitiva, razón por la cual la documentación pendiente deberá ser presentada en la etapa del Workstatement, de forma a permitir las gestiones pertinentes para la transferencia del inmueble a nombre de la ANDE.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

5.1.7. Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC:

Atendiendo a que el Pliego de Bases y Condiciones en el ítem 6 de la Sección III - Alcance de la Obras, contempla la elaboración por parte del Contratista, posterior a la firma del Contrato, de un documento denominado Workstatement, en el cual deberá constar el detalle de las obras a ser realizadas y de los suministros de equipos y materiales incluidos dentro del alcance del contrato, así como el correspondiente cronograma de suministros y obras, demostrando el cumplimiento de todos los requisitos exigidos y el cual deberá ser aprobado por ANDE, se aclara que el análisis técnico realizado en la presente etapa se limita a verificar el cumplimiento en términos generales de los principales requisitos técnicos establecidos, quedando los detalles menos relevantes para la etapa del Workstatement.

En este tenor, de la verificación de la correspondiente documentación técnica presentada de los suministros y servicios ofertados (planillas de datos garantizados, catálogos, diseños orientativos, descripción de trabajo, etc.), se constata que la oferta presentada por el **CONSORCIO CT CIE-TECNO ELECTRIC** para el **Lote N° 1**, por **TOCSA S.A.** para el **Lote N° 2** y por **CIE S.A.** para el **Lote N° 3**, cumplen sustancialmente con los requisitos técnicos establecidos en las bases de la contratación.

5.1.8. Periodo de Validez de la oferta:

Se ha solicitado vía los siguientes faxes: GT/DPE/031/2019, GT/DPE/032/2019, GT/DPE/033/2019, GT/DPE/034/2019, GT/DPE/035/2019, GT/DPE/036/2019, GT/DPE/037/2019 y GT/DPE/038/2019, todos de fecha 19/11/19, la extensión del plazo de validez de las ofertas de todas las firmas habilitadas para los **Lotes N° 1, N° 2 y N° 3**, y todas ellas han presentado respuestas favorables a la solicitud, extendiendo el plazo hasta el día 07 de enero de 2020, como así también la garantía de mantenimiento de ofertas hasta 30 días posteriores a dicha fecha, de conformidad a los literales IAO 17.1 y IAO 18.2 (f) de la Sección I. Datos de la Licitación, del Pliego de Bases y Condiciones.

6. Recomendación:

Por tanto, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la **Licitación Pública Internacional ANDE N° 1483/2019 "Proyecto de Construcción e Interconexión de la Subestación Santa Rita"** con ID N° **357.271** de la siguiente forma:

- **LOTE N° 1:** en virtud al Art. 28 de la Ley 2051/03, adjudicar al **CONSORCIO CT (CIE-TECNO ELECTRIC)** por un monto de **USD 3.056.869,90** (Dólares americanos, tres millones cincuenta y seis mil ochocientos sesenta y nueve mil, noventa centavos), en condiciones CIP, correspondiente

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRÁFICA ANDE
TÉLEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

a los suministros no proveídos desde territorio nacional (a ser importados), más el monto de **Gs 31.033.734.303** (Guaraníes, treinta y un mil treinta y tres millones y setecientos treinta y cuatro mil trescientos tres), IVA Incluido, correspondiente a las Obras y Suministros proveídos desde territorio nacional en moneda local, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, ser técnicamente adecuada y económicamente más ventajosa para la ANDE en este LOTE.

- **LOTE N° 2:** en virtud al Art. 28 de la Ley 2051/03,adjudicar a la empresa **TOCSA S.A.** por un monto de **USD 4.800.024,84** (Dólares americanos, cuatro millones ochocientos mil veinticuatro con ochenta y cuatro centavos), en condiciones CIP, correspondiente a los suministros no proveídos desde territorio nacional (a ser importados), más el monto de **Gs 16.328.548.558.-** (Guaraníes, dieciséis mil trescientos veintiocho millones quinientos cuarenta y ocho mil quinientos cincuenta y ocho), IVA Incluido, correspondiente a las Obras y Suministros proveídos desde territorio nacional en moneda local, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, ser técnicamente adecuada y económicamente más ventajosa para la ANDE en este LOTE.
- **LOTE N° 3:** en virtud al Art. 28 de la Ley 2051/03,adjudicar a la empresa **CIE S.A.** por un monto de **USD 1.591.511,00** (Dólares americanos, un millón quinientos noventa y un mil quinientos once), en condiciones CIP, correspondiente a los suministros no proveídos desde territorio nacional (a ser importados), más el monto de **Gs 9.229.908.150** (Guaraníes, nueve mil doscientos veintinueve millones novecientos ocho mil ciento cincuenta), IVA Incluido, correspondiente a las Obras y Suministros proveídos desde territorio nacional en moneda local, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, ser técnicamente adecuada y económicamente más ventajosa para la ANDE en este LOTE.

.....
Abog. Juan José Gómez
Miembro Representante Área Legal

.....
Ing. Hugo Ramos Romero
Miembro Representante Área Solicitante

.....
Ing. Daniel Cabrera Martínez
Coordinador